

**INFORME SECRETARIAL.** - Girardot, Cund. Marzo 26 de 2.021. Al despacho del señor Juez, las presentes diligencias informando que se encuentra para fijar fecha para audiencia de Instrucción y Juzgamiento. Sirvase proveer.

LEYDA SARID GUZMÁN BARRETO  
Secretaria

Ref: EXPROPIACIÓN  
Radicado # 253073103002201900101-00  
Demandante: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI  
Demandado: LUIS HERNANDO CASAS ORTÍZ

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO**

Girardot, Cundinamarca, Catorce (14) de Abril de dos mil Veintiuno (2.021).

De conformidad con el Art. 399 del C.G.P. en su numeral 7° y sin existir objeción al dictamen presentado por la parte Actora; se señala como fecha para llevar a cabo la Audiencia de Instrucción y Juzgamiento de que trata el Art. 373 del C.G.P, la hora de las de las nueve de la mañana (9:00 AM) del día cuatro (4), del mes de mayo del año dos mil Veintiuno (2.021). DE MANERA VIRTUAL

NOTIFÍQUESE

El Juez,

**FERNANDO MORALES CUESTA**